

**Asamblea General**

Distr. general
12 de mayo de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones**Solicitud de inclusión de un tema en el programa provisional del sexagésimo primer período de sesiones****Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional****Carta de fecha 11 de mayo de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas**

De conformidad con el artículo 13 del reglamento de la Asamblea General, tengo el honor de solicitar que se incluya en el programa provisional de su sexagésimo primer período de sesiones el tema titulado “Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional”. En virtud del artículo 20 del reglamento, se adjuntan en apoyo de esta solicitud un memorando explicativo (véase anexo I) y un proyecto de resolución (véase anexo II).

Le ruego que haga distribuir la presente carta y sus anexos como documento de la Asamblea General.

(Firmado) Fawzi A. **Shobokshi**
Embajador
Representante Permanente



Anexo I

Memorando explicativo

1. En 1976 varios países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) crearon el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (“el Fondo”) con el deseo común de consolidar su asistencia financiera a otros países en desarrollo, además de realizar las funciones que ya se desempeñaban a través de canales de cooperación bilaterales y multilaterales. Por lo tanto, el Fondo se ha desarrollado durante los últimos 30 años como un organismo multilateral para la cooperación financiera con el objetivo de prestar asistencia a países en desarrollo en su labor de desarrollo económico y social.

2. Durante más de tres decenios el Fondo ha participado en cuestiones relacionadas con el desarrollo internacional y, en numerosas ocasiones, ha colaborado con las misiones y ha apoyado las actividades de las Naciones Unidas y sus distintos organismos especializados, programas y fondos, en asuntos que revisten interés para la Asamblea General, como el desarrollo económico sostenible de los países pobres y de bajos ingresos, la erradicación de la pobreza y el desarrollo del medio ambiente, de los que se proporciona a continuación información más detallada.

3. Asimismo, el Fondo fue invitado a varias conferencias internacionales organizadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas y los organismos especializados y participó en ellas. Algunos ejemplos recientes son la Cumbre del Milenio de 2000, la Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Barcelona en 2002, y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo también en 2002. Además, el Fondo participará en 2006 en una conferencia similar que tendrá lugar en Toronto.

4. Las actividades del Fondo revisten interés para la Asamblea General, ya que el ámbito de la cooperación entre éste y las Naciones Unidas ha pasado a ser considerablemente más amplio y más integrado. El Fondo ha colaborado de manera creciente y continuada con las Naciones Unidas, sus órganos subsidiarios y los organismos especializados en la promoción de los valores, las aspiraciones y los objetivos universalmente reconocidos como humanitarios y que simbolizan las Naciones Unidas. En concreto, ha utilizado diligentemente sus recursos, bienes, personal e influencia para promover el desarrollo económico, la integración social, la igualdad entre los géneros, el acceso a la atención de la salud y a sistemas hídricos de saneamiento, y el estudio del derecho internacional en los países en los que lleva a cabo su labor. A continuación figura un resumen de las actividades del Fondo al respecto.

5. La participación del Fondo como observador en los debates de la Asamblea General intensificaría en mayor medida su cooperación con las Naciones Unidas y facilitaría su labor como organización intergubernamental para el desarrollo internacional.

Resumen de las actividades del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional

A. Perspectiva general de los préstamos

6. El Fondo ha realizado varios préstamos, cuyos compromisos y desembolsos totales a diciembre de 2005 incluían operaciones de préstamo al sector público, por un total de 5.950 millones de dólares comprometidos y más de 3.740 millones de dólares desembolsados, incluidos los compromisos contraídos durante los últimos cuatro años, que oscilan entre 883 millones de dólares para la financiación de proyectos y 9,5 millones de dólares para la financiación de programas.

7. Se han realizado unas 83 operaciones con el sector privado, por valor de 417,9 millones de dólares comprometidos y más de 198,5 millones de dólares desembolsados. Los sectores entre los que se han distribuido dichos préstamos comprenden los servicios financieros, la salud, la industria, las infraestructuras, las telecomunicaciones, el turismo y el transporte. Entre las regiones a las que han ido destinados los préstamos se cuentan África, Asia, Europa oriental, y América Latina y el Caribe.

B. Panorama general de las ayudas

8. A diciembre de 2005 se habían concedido aproximadamente 773 ayudas, por un valor total de 348,6 millones de dólares comprometidos y más de 243,2 millones de dólares desembolsados, incluidas las ayudas de apoyo a la asistencia técnica, que ascendieron a 111,5 millones de dólares comprometidos y 101,2 millones de dólares desembolsados; la contribución especial al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), de 20 millones de dólares comprometidos y 20 millones de dólares desembolsados; las actividades de investigación y similares, por valor de 8,3 millones de dólares comprometidos y 6,6 millones de dólares desembolsados; la ayuda de emergencia, que ascendió a 52,1 millones de dólares comprometidos y 47,8 millones de dólares desembolsados; la cuenta especial para el VIH/SIDA, por valor de 34,2 millones de dólares comprometidos y 19,6 millones de dólares desembolsados; la cuenta especial para ayuda alimentaria, por valor de 20 millones de dólares comprometidos y 17,8 millones de dólares desembolsados; y el Fondo Común para los Productos Básicos, por valor de 83,5 millones de dólares comprometidos y 17,7 millones de dólares desembolsados.

C. Panorama general del alivio de la deuda a través de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados

9. El valor total de los compromisos y los desembolsos a diciembre de 2005 era aproximadamente de 206,9 millones de dólares comprometidos y más de 155 millones de dólares desembolsados, incluidos los compromisos por concepto de alivio de la deuda contraídos durante los últimos cuatro años por valor de 18,2 millones de dólares comprometidos en 2002, 10 millones de dólares comprometidos y 43,1 millones de dólares desembolsados en 2003, 33 millones de dólares desembolsados en 2004 y 50,4 millones de dólares comprometidos en 2005.

D. Panorama general de los compromisos contraídos en los ámbitos de la educación y la investigación

10. Durante los últimos cuatro años se han concedido unos 95 millones de dólares en préstamos y 4,4 millones de dólares en ayudas para apoyar varios proyectos de educación e investigación, incluidas las ayudas para fomentar el estudio del derecho internacional, las ayudas para promover la alfabetización de las mujeres y las ayudas a organismos especializados de las Naciones Unidas para contribuir al cumplimiento de sus mandatos, como las concedidas a la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otras.

E. Panorama general de la ayuda y la asistencia de emergencia

11. Durante los últimos cuatro años se han concedido ayudas por valor de unos 8 millones de dólares en concepto de asistencia de emergencia a víctimas de desastres naturales, incluidos 1,2 millones de dólares destinados a los afectados del tsunami del Océano Índico como ayuda de socorro a través de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), un préstamo de 1,25 millones de dólares a Argelia y el Irán como ayuda de socorro para paliar los efectos del terremoto, 2 millones de dólares en ayudas a la República Dominicana y Haití destinados a las víctimas de las inundaciones por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria (ONUCAH) como organismo de ejecución, y una ayuda de 200.000 dólares al Chad y al Sudán como ayuda de socorro para paliar los efectos del conflicto armado, canalizada a través de la FICR.

F. Panorama general de los compromisos contraídos en el ámbito de la energía

12. Durante los últimos cuatro años se han concedido unos 110 millones de dólares en préstamos y 2,2 millones de dólares en ayudas para apoyar proyectos en el ámbito de la energía, como un préstamo a Tayikistán por valor de 2,4 millones de dólares para la modernización del sistema regional de energía eléctrica, financiado conjuntamente con el Banco Asiático de Desarrollo, y dos ayudas de 110.000 dólares aproximadamente cada una para proyectos de energías renovables en Haití y Honduras procedentes de la cuenta de energía del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

G. Panorama general de los compromisos contraídos en materia de ayuda alimentaria y agrícola

13. Durante los últimos cuatro años se han concedido unos 186 millones de dólares en préstamos y 29 millones de dólares en ayudas para apoyar varios programas de desarrollo agrícola y producción alimentaria, incluidos 20 millones de dólares en ayudas concedidas a la cuenta especial de ayuda alimentaria, que

comprenden los desembolsos realizados para la Comisión de Prevención y Preparación para casos de Desastre, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el FIDA; 200.000 dólares en ayudas al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para la erradicación de la mosca tse-tse; 500.000 dólares en ayudas al Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR) y sus organizaciones subsidiarias para llevar a cabo iniciativas agrícolas; y 4,6 millones de dólares en ayudas al UNICEF y otras organizaciones, entre otros.

H. Panorama general de los compromisos contraídos en materia de salud

14. Durante los últimos cuatro años se han concedido unos 65 millones de dólares en préstamos y 19 millones de dólares en ayudas para apoyar varios programas e iniciativas de atención de la salud, como una ayuda por valor de 200.000 dólares al OIEA para el tratamiento de los cánceres más frecuentes en los países miembros; una ayuda por valor de 600.000 dólares al UNICEF para realizar campañas de erradicación de la poliomielitis en Burkina Faso, el Chad y el Níger, conjuntamente con el Centro para la Prevención y el Control de Enfermedades; una ayuda de 250.000 dólares al UNICEF para el ámbito del agua y el saneamiento ambiental en la República Popular Democrática de Corea; ayudas por valor de 350.000 dólares al Centro Carter para la eliminación del gusano de Guinea en África; ayudas por valor de 1 millón de dólares con este mismo fin a otras campañas, juntamente con el Banco Mundial y el UNICEF; y una ayuda de 250.000 dólares a la Asociación para la promoción del empleo de las personas con discapacidad de la UNESCO.

I. Panorama general de los compromisos contraídos en el ámbito de la lucha mundial contra el VIH/SIDA

15. Durante los últimos cuatro años se han concedido ayudas por valor de 32 millones de dólares aproximadamente para apoyar la lucha mundial contra la epidemia del VIH/SIDA, incluidas una ayuda por valor de 8,11 millones de dólares a la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la iniciativa de lucha contra el VIH/SIDA en África, ayudas por valor de 4 millones de dólares al Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), una ayuda de 3,2 millones de dólares para el programa de prevención del VIH/SIDA en América Central y el Caribe patrocinado conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), una ayuda de 2 millones de dólares destinada a financiar conjuntamente un proyecto elaborado por el Fondo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para prestar servicios de prevención y atención en relación con el VIH/SIDA a grupos vulnerables de determinados países de Asia central, y una ayuda de 4 millones de dólares para financiar conjuntamente un proyecto mundial de lucha contra el VIH/SIDA para madres e hijos, que inició el Fondo y se ejecutará conjuntamente con el UNICEF como organismo de financiación conjunta y de ejecución.

Anexo II

Proyecto de resolución

Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional

La Asamblea General,

Deseosa de promover la cooperación entre las Naciones Unidas y el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional,

1. *Decide* invitar al Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional a participar en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General en calidad de observador;
 2. *Pide* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para aplicar la presente resolución.
-